



BASES DE CONTRATACIÓN: PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE Técnico/a de Voluntariado y Asociacionismo DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CON CARÁCTER TEMPORAL

Aquellas personas que quieran optar al proceso de selección con carácter temporal de la plaza de 'TÉCNICO/A DE VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO' del organismo autónomo 'CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS', junto con la instancia oficial debidamente cumplimentada, deberán presentar en la sede del Consejo de la Juventud del Principado de Asturias (C/ Fuertes Acevedo, 10 - patio interior, de Oviedo), antes de las 14:00 horas del día 15 de julio de 2006,

- su curriculum vitae debidamente acreditado (deberán presentar fotocopias, requiriéndose los originales para su compulsación en las oficinas del Consejo de la Juventud del Principado de Asturias, sólo a la persona seleccionada),
- su tarjeta de demanda o mejora de empleo y
- un proyecto con una extensión máxima de 20 hojas A-4 por una sola cara, titulado: "educación para la participación y fomento del asociacionismo en el Consejo de la Mocedá del Principáu d'Asturies"

Perfil profesional:

- Bachillerato o equivalente (imprescindible).

Se valorarán:

- Conocimiento ofimática a nivel de usuario/a. Microsoft Office (Acces, Word, Excel, Power Point) y entorno Windows.
- Conocimiento de los recursos comunitarios en Asturias sobre el ámbito educativo, social y asociativo.
- Experiencia asociativa.
- Experiencia de trabajo en coordinación de equipos de trabajo.
- Experiencia de trabajo en el diseño y elaboración de materiales didácticos.

Funciones del puesto:

- Elaboración de proyectos.
- Coordinación y dinamización de grupos de trabajo.
- Diseño y desarrollo de materiales didácticos.
- Organización y desarrollo de programas formativos.
- Coordinación con Instituciones, Servicios Comunitarios, Centro Educativos y Organizaciones Sociales.
- Asesoramiento, apoyo y desarrollo de todas aquellas acciones del CMPA relacionadas con el asociacionismo y el voluntariado.



CRITERIOS DE PUNTUACIÓN PARA LA PLAZA DE TÉCNICO/A DE VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO

Fase I: Valoración del Currículo según el perfil del puesto de trabajo ofertado sobre los conocimientos en materia de voluntariado y asociacionismo y programas relacionados con la educación para la participación: hasta un máximo de 4,5 puntos. Los y las aspirantes deberán adjuntar curriculum vitae y fotocopias de sus méritos, requiriéndose los originales de manera posterior a la persona seleccionada.

Imprescindible la presentación de fotocopia acreditativa de titulación académica exigida (Bachillerato)

Valoración de méritos:

- a) Formación reglada, hasta un total de 1,5 puntos:
 - a. Licenciado/a en Pedagogía (1 punto)
 - b. Diplomado/a en Educación Social, Trabajo Social o Magisterio (0,75 puntos)
 - c. TASOC (0,5 puntos)
- b) Cursos de formación en materia de "Asociacionismo, participación o animación sociocultural", hasta un total de 1,5 puntos.
 - a. 0 a 15 horas lectivas 0,10 puntos
 - b. 15 a 25 horas lectivas 0,20 puntos
 - c. 25 o más horas lectivas 0,30 puntos
- c) Experiencia profesional y voluntaria, acreditada documentalmente, en temas relacionados con la materia, hasta un total de 1,5 puntos
0,5 puntos por cada periodo de 4 meses completos trabajado.

Fase II: Valoración del Proyecto "educación para la participación y fomento del asociacionismo en el Conseju de la Mocedá del Principáu d'Asturies": hasta un máximo de 5 puntos.

El proyecto no podrá exceder una extensión de 20 páginas por una sóla cara, escrito a doble espacio. Dicho proyecto deberá presentarse en la sede del CMPA, situada en C/Fuertes Acevedo 10, bajo patio.

Fase III: Defensa del proyecto, organización y estructura del trabajo a desarrollar y entrevista personal: hasta un máximo de 4,5 puntos. Pasarán a dicha fase, solamente las 10 personas que hayan obtenido mayor puntuación con la suma de puntuaciones de las dos fases anteriores.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Contrato a jornada completa grupo C según convenio de la Administración del Principado de Asturias.
- Inicio del contrato agosto de 2006.
- Fin de contrato 31 de diciembre de 2006.